

## ACTA DE DIFERIMIENTO DE FALLO

### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELÉCTRICA

Número de CompraNet: **LA-012NCK002-E69-2022**  
Número Interno: **LPN-INNNMVS-SSG-002-2022**  
Descripción del Servicio o Arrendamiento: **Mantenimiento a las Instalaciones de los Laboratorios del Edificio de Investigaciones Cerebrales**

En la Ciudad de México, siendo las **diez horas del día veintinueve de septiembre de dos mil veintidós**, se reunieron en la Subdirección de Servicios Generales del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez (en adelante **La Convocante**), ubicado en el domicilio Avenida Insurgentes Sur 3877, Colonia La Fama, Código Postal 14269, Alcaldía Tlalpan, los Servidores Públicos cuyos nombres y firmas aparece al final de esta Acta, a efecto de señalar el Acto de Fallo, de conformidad con lo señalado en el Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones de fecha **veintidós de septiembre de dos mil veintidós**, misma que forma parte integrante de la Convocatoria con número de CompraNet **LA-012NCK002-E69-2022** y número interno **LPN-INNNMVS-SSG-002-2022**, para la contratación del **Mantenimiento a las Instalaciones de los Laboratorios del Edificio de Investigaciones Cerebrales**.

Se hace constar que la reunión fue debidamente instalada en la fecha y hora antes citadas y presidida por el Lcdo. Ricardo Prado Pérez, Subdirector de Servicios Generales, Titular del Área Contratante; el C. Ricardo Valencia Sandoval, Jefe del Departamento de Apoyo a la Investigación en representación del Área Requirente; el Lcdo. Romualdo Soto Juárez, Jefe del Departamento de Conservación y Mantenimiento, y el Ing. Arq. Ricardo Ramírez Ramírez, adscrito al Departamento de Infraestructura Hospitalaria, ambos representantes del Área Técnica; y el Lcdo. Pedro García Diego, representante del Órgano Interno de Control en el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez.

Conforme a lo dispuesto por el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la **Ley**) se procede a dar inicio al Acto de Fallo asentándose lo siguiente:

Se informa a los **Licitantes** que, en virtud de no haber concluido con la Evaluación de las proposiciones presentadas, este acto se difiere para el día **treinta de septiembre de dos mil veintidós a las diez horas**, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 35 fracción III de la **Ley** y 48 último párrafo de su **Reglamento**, sin la presencia de los **Licitantes**.

La presente Acta forma parte integrante de la **Convocatoria**, de igual forma, en términos de lo señalado en el Artículo 37 Bis de la **Ley**, se publicará copia en la oficina de la Subdirección de

Av. Insurgentes Sur 3877, Col. La Fama, CP. 14269, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México.

Subdirección de Servicios Generales, Tel: (55) 5606 3822, Ext. 4042, [www.gob.mx/salud.innn](http://www.gob.mx/salud.innn),



## ACTA DE DIFERIMIENTO DE FALLO


### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELÉCTRICA

Número de CompraNet: LA-012NCK002-E69-2022  
Número Interno: LPN-INNNMVS-SSG-002-2022  
Descripción del Servicio o Arrendamiento: Mantenimiento a las Instalaciones de los Laboratorios del Edificio de Investigaciones Cerebrales

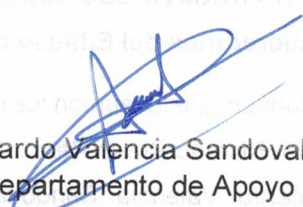
Servicios Generales, ubicada en Avenida Insurgentes Sur No. 3877, Col. La Fama, Alcaldía Tlalpan, Código Postal 14269, Ciudad de México, además, estará disponible en la dirección electrónica <https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html>.

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la presente acta que consta de **una foja útil** por ambas caras, tamaño carta, firmando al margen y al calce los presentes, para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, entregándose copia simple a cada uno de los servidores públicos que intervinieron, dándose por terminado el acto siendo las **doce horas con treinta minutos** del día de su inicio.

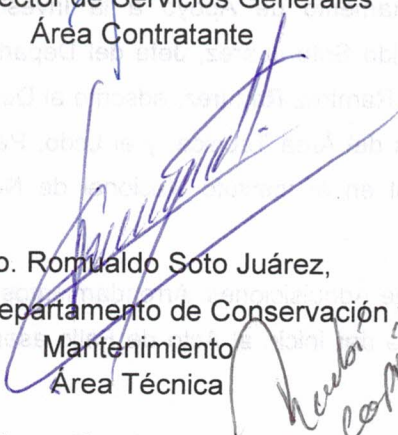
#### Por la Convocante



Lcdo. Ricardo Prado Pérez  
Subdirector de Servicios Generales  
Área Contratante



C. Ricardo Valencia Sandoval  
Jefe de Departamento de Apoyo a la  
Investigación  
Área Requirente



Lcdo. Romualdo Soto Juárez,  
Jefe del Departamento de Conservación y  
Mantenimiento  
Área Técnica



Arq. Ing. Ricardo Ramírez  
Personal adscrito al Departamento de  
Infraestructura Hospitalaria  
Área Técnica

**Asistencia al evento y Recepción de copia simple de la presente acta,  
por el Órgano Interno de Control en el INNNMVS**



Lcdo. Pedro García Diego

